



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 527-14

Salta, 23 DIC 2014
Expediente N° 12.094/14

VISTO la Resolución N° CD-638/14 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Angélica B. FARFAN, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA Regular con dedicación Simple para la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Farfán tomó posesión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva, el 03 de Noviembre de 2.014.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Angélica Beatriz FARFAN, D.N.I. N° 26.714.013, tomó posesión en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA REGULAR con dedicación Simple para la asignatura INVESTIGACION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, el 03 de Noviembre de 2014.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARCEL PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa